

Directrices para la subvención de proyectos de 2027



Acerca de las subvenciones

Se encuentran disponibles las subvenciones que brindan financiamiento para proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que beneficien a los residentes y visitantes de Bellevue, Washington. Nuestro objetivo es apoyar proyectos innovadores dirigidos por artistas, personas y comunidades que aborden las brechas culturales y fomenten nuevas vías para la participación creativa.

Los solicitantes pueden pedir uno de los tres niveles de financiamiento: \$3,000; \$5,000 o \$7,000. Los proyectos deben llevarse a cabo en Bellevue, Washington, en 2027.

Oportunidad de subvención complementaria

Al solicitar una subvención para un proyecto, los solicitantes pueden pedir **\$1,000 adicionales, lo que se denomina «incentivo del BelRed Arts District»**. Esta subvención apunta a llevar su evento al BelRed Arts District y fomentar la participación activa de las personas en el desarrollo del distrito.

Solicitar en línea

Todas las solicitudes se gestionan en línea a través de Submittable: bellevuearts.submittable.com/submit

Para obtener más información sobre las subvenciones, visite la página web de Subvenciones para las Artes (Arts Grants) de la Ciudad. BellevueWA.gov/artsgrants

Persona de contacto del programa

Este programa es gestionado por el Arts & Culture Program (Programa de Arte y Cultura) de la City of Bellevue. Envíe todas sus preguntas a:

Manette Stamm, Arts Program Assistant:
(425) 452-4064 o mstamm@bellevuewa.gov

Plazos

Fecha límite para la presentación de solicitudes:

10 de octubre de 2026

Descripción general del programa

Las subvenciones para proyectos ofrecen financiamientos para proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que tienen el potencial de cubrir las brechas culturales e inspirar a los residentes y visitantes de Bellevue de formas nuevas y emocionantes.

Solicitud de subvención

Los solicitantes elegibles pueden pedir uno de los tres niveles de financiamiento. El financiamiento solo está disponible durante un año y no se puede transferir al año siguiente. En función de la disponibilidad de los fondos y la cantidad de solicitantes cada año, es posible que no se financien todas las solicitudes. Los solicitantes pueden esperar que se les financie el monto solicitado o no recibir ningún financiamiento. Se recomienda que los solicitantes exploren diversas fuentes de financiamiento para el proyecto propuesto, en particular, si el presupuesto del proyecto requiere un financiamiento mayor que el disponible a través de esta subvención.

Los solicitantes pueden elegir uno de los tres niveles de financiamiento:

- \$3,000
- \$5,000
- \$7,000

Tenga en cuenta que **el pago se realizará una vez finalizado el proyecto**. Dependiendo de las circunstancias y de la política de la Ciudad, se pueden hacer excepciones para recibir hasta la mitad de la adjudicación una vez que el trabajo haya comenzado.

El financiamiento público requiere un beneficio público

La ley de Washington exige que las personas u organizaciones que reciben fondos públicos proporcionen beneficios públicos. Estos son algunos ejemplos de beneficios públicos:

- Entradas gratuitas o a precio reducido para espectáculos públicos, exposiciones, talleres, proyecciones o lecturas.
- Facilitación de servicios de alojamiento que amplíen el acceso a las artes y la cultura para los grupos subrepresentados.
- Materiales gratuitos y accesibles electrónicamente, incluidas las publicaciones literarias y las grabaciones de audio o video.

Oportunidad de subvención complementaria

BelRed Arts District

Los solicitantes también pueden pedir una subvención adicional del BelRed Arts District. Esta subvención está diseñada para fomentar el desarrollo del BelRed Arts District. Consiste en una adjudicación fija de \$1,000 que se otorga a los solicitantes prometedores cuyos proyectos se llevarán a cabo en el vecindario BelRed de Bellevue y los cuales abordarán preguntas adicionales específicas en

su solicitud. Si su proyecto logra concientizar sobre el BelRed Arts District o activa un espacio dentro del distrito y desea hacer una nueva solicitud, el Comité de Asignaciones (Allocations Committee) puede volver a considerar el financiamiento del proyecto en el futuro.

Para obtener más información sobre el BelRed Arts District, visite el sitio web a continuación. Si tiene preguntas o desea analizar sus ideas con el personal, no dude en comunicarse con nosotros.

BellevueWA.gov/belred-arts-district

Elegibilidad del solicitante

¿Quién puede presentar una solicitud?

- Personas, grupos, empresas u organizaciones que sean los principales líderes del proyecto.
- Las personas deben ser mayores de 18 años y tener un Número de Seguro Social, una identificación fiscal o un número de identificación del empleador (Employee Identification Number, EIN).
- Los solicitantes que recibieron subvenciones para proyectos en años anteriores pueden volver a solicitar este programa con los mismos proyectos o con proyectos diferentes.
- Los solicitantes que reciban fondos de otros programas de la Ciudad, incluidos Fondo para Programas Comunitarios (Community Programming Fund) y Subvenciones para Programas Interculturales (Cross-Cultural Grants), deberán demostrar que las solicitudes adicionales corresponden a proyectos distintos de los financiados previamente o a una ampliación significativa de proyectos ya planificados.

¿Quién no puede presentar una solicitud?

- Organizaciones que soliciten o ya reciban subvenciones de la Sociedad de Artes de Eastside (Eastside Arts Partnership, EAP).
- Iglesias, escuelas u organizaciones religiosas cuando los fondos de la ciudad se destinen a fines religiosos.
- Grupos que discriminen por motivos de edad, raza, sexo, identidad o expresión de género, orientación sexual, discapacidad u origen nacional.
- Grupos que actualmente se encuentren en litigio con la Ciudad.
- Campañas o partidos políticos.
- Sindicatos que representen a empleados de la ciudad.

Elegibilidad del proyecto

Proyectos permitidos

- Proyectos que involucren un elemento artístico, cultural o patrimonial.
- Algunos ejemplos incluyen talleres, conferencias, proyecciones de películas, festivales, instalaciones artísticas, exposiciones en galerías, conciertos y espectáculos.
- Los proyectos deben ser de acceso público, llevarse a cabo en Bellevue y tener la participación de al menos a un artista o profesional cultural.

Proyectos no permitidos

- Eventos políticos, incluido el apoyo a candidatos o a iniciativas de política pública.
- Eventos religiosos, eclesiásticos, confesionales o sectarios que promuevan fines religiosos.
- Eventos de recaudación de fondos, incluidas las galas.
- Gastos cuyo pago esté prohibido por las políticas de gastos de la City of Bellevue, como bebidas alcohólicas, donaciones benéficas y artículos de uso personal.

Proceso de solicitud

Las solicitudes se revisan por concurso de acuerdo con los criterios de elegibilidad y evaluación que se describen en las directrices. Es posible que las solicitudes incompletas y que se presentaron después de la fecha límite no se revisen.

Cómo hacer una solicitud y qué esperar

1. Si usted o su organización aún no tienen una cuenta, deberá crear una en Submittable*. El solicitante principal puede invitar a varias cuentas a colaborar en una misma solicitud.
2. Complete el **formulario de elegibilidad**. Si es elegible, pasará a la etapa de solicitud.
3. Prepare los siguientes materiales para su solicitud:
 - ▶ **Dos muestras de trabajo.** Esto podría incluir imágenes o folletos de proyectos anteriores.
 - ▶ **Presupuesto estimado del proyecto.**
4. **Complete su solicitud en línea antes de la fecha límite.** No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.
5. Los anuncios de adjudicaciones se realizarán después de la revisión del Allocations Committee, y de la aprobación de la Comisión de las Artes de Bellevue (Bellevue Arts Commission) y del City Council.
6. **Los solicitantes deben aceptar las adjudicaciones** y aceptar los requisitos que se establecen en ellas antes de la fecha límite indicada.
7. Cuando se complete el proyecto, los solicitantes podrán recibir el financiamiento al presentar un **informe posterior a la subvención**. Esto es necesario para garantizar que haya completado el proyecto, que el Bellevue City Council aceptó apoyar. Los solicitantes pueden esperar el pago aproximadamente un mes después de enviar su informe. Todos los informes deben entregarse después de que se haya realizado el proyecto o antes de la fecha límite de presentación de informes.

* Comuníquese con el administrador del programa si no tiene computadora ni acceso a Internet.

Cronograma de las solicitudes

10 de octubre de 2026	Las solicitudes deben presentarse antes de las 11:59 p. m.
Octubre	Revisión del Allocations Committee
Noviembre	Revisión de la Arts Commission
Noviembre y diciembre	Revisión del City Council
Diciembre	Anuncio de las adjudicaciones
10 de enero de 2027	La aceptación de la adjudicación debe realizarse antes de las 11:59 p. m.
30 de noviembre	El informe posterior a la subvención debe presentarse antes de las 11:59 p. m.

La Ciudad se reserva el derecho de cambiar este cronograma.

Criterios de evaluación

Los montos del financiamiento se determinan según las recomendaciones del Allocations Committee, reciben el respaldo de la Arts Commission y, por último, reciben la aprobación del City Council. Las solicitudes se revisan sobre una base competitiva de acuerdo con el propósito general del programa y los criterios para artistas y organizaciones elegibles.

Innovación artística

- Calidad y promesa del proyecto artístico, cultural o patrimonial propuesto para satisfacer las necesidades culturales de la comunidad.
- Enfoque innovador para fomentar la participación creativa y cívica entre los diferentes residentes y visitantes de Bellevue, en particular, las personas y comunidades desatendidas.
- Cubre la brecha de las ofertas y oportunidades artísticas, culturales o patrimoniales que no están disponibles de manera habitual para los residentes y visitantes de Bellevue.
- Fomenta la excelencia y el mérito artísticos.

Acceso y beneficios públicos

- Calidad y alcance de los beneficios públicos que se ofrecen a los residentes y visitantes de Bellevue.
- Se describen con claridad uno o varios eventos públicos convincentes y factibles en Bellevue.

Viabilidad del proyecto

- Experiencia demostrada de líderes de proyecto para lograr el alcance y la escala del proyecto.
- Evidencia de una planificación cuidadosa, que incluya objetivos y procesos de evaluación claramente articulados.
- Presupuesto y cronograma realistas.

Requisitos de la adjudicación

Los artistas y las organizaciones que reciban fondos deberán cumplir con los requisitos que se mencionan a continuación.

Reconocimiento

Las organizaciones que reciben fondos de la City of Bellevue deben reconocer el apoyo, como mínimo, en programas impresos, señalización visible para el público y medios digitales dedicados a las actividades financiadas. Esta visibilidad ayuda a mantener y aumentar los niveles de financiamiento, en tanto que mantiene informados a los residentes de Bellevue sobre la forma en que la recaudación fiscal apoya las artes en su comunidad.

Alcance del trabajo

Los beneficiarios reconocen que esta solicitud sirve como un alcance del trabajo que explica cómo se utilizarán los fondos.

Revisión en el lugar

La Arts Commission puede solicitar entradas para un evento con el fin de realizar una revisión en el lugar y una evaluación organizativa.

Beneficio público

Los beneficiarios de las subvenciones comprenden que al menos un programa, evento o servicio cada año debe estar abierto al público (de manera presencial o virtual) para cumplir con el requisito de donación de fondos públicos del estado de Washington. Consulte las páginas anteriores para obtener más detalles sobre los beneficios públicos.

Informe final

Se deberá presentar un informe final hacia finales de año para recibir el financiamiento. El formulario está disponible en línea en Submittable.



La City of Bellevue agradece el apoyo a este programa de financiamiento por parte de 4Culture y del impuesto de alojamiento en hoteles del condado de King.

CDD-26-82283-ES



Para solicitar formatos alternativos, intérpretes o modificaciones razonables, llame por teléfono con al menos 48 horas de antelación al 425-452-4064 (voz) o envíe un correo electrónico a mstamm@bellevuewa.gov. Para reclamos relativos a modificaciones, comuníquese con el funcionario encargado de la ADA, Título VI e Igualdad de Oportunidades de la ciudad de Bellevue en ADATitleVI@bellevuewa.gov.

